	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IMDP-25-PS-467 de 2025.

## Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IMDP-25-PS-467	Tipo	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión
Contratista	Leidy Tatiana Rincon Obando	CC o Nit	1.113.659.423
Supervisor	Jose Neiser Plaza Villa	CC o Nit	94.326.120
Objeto	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestion como Auxiliar De Enfermeria En Actividades Afines A Los Programas Y Proyectos Que Adelanta El Inder Palmira		

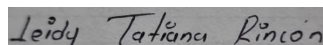
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
569 2025-10-15	1617 - 2025-11-01 232020200803 Recursos Propios		2025	\$4,400,000
Valor Inicial del Contrato		\$4,400,000		
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	\$0
<b>FORMA DE PAGO : ACTAS PARCIALES.</b>				


### 3. SOPORTE JURIDICO

**OBLIGACIONES CONTRACTUALES:** 1.1) Brindar apoyo al proceso formativo y competitivo de deportistas, apoyando desde el área de su formación, al equipo médico interdisciplinario en la ejecución de actividades necesarias para mantener las condiciones básicas de salud de los atletas del municipio de Palmira. 2.2) Realizar los registros y diligenciar la historia clínica deportiva requerida para la evaluación, seguimiento y control del estado básico de salud de los atletas del municipio de Palmira. 3.3) Atender y apoyar los requerimientos solicitados por el equipo de salud para la atención de los atletas de Palmira de las diferentes disciplinas deportivas. 4.4) Articular con el equipo interdisciplinario las actividades que se realizaran ante alguna afectación del estado físico o de salud de los atletas de Palmira. 5.5) Realizar seguimiento a las necesidades de salud de los atletas que presenten diferentes patologías por diagnóstico médico o lesiones por entrenamiento o competencia. 6.6) Mantener absoluta reserva de todos los procesos y documentos relacionados con las actividades asignadas por IMDER PALMIRA. 7. 7) Asistir a los programas de capacitación, formación y reuniones establecidas por el instituto. 8.8) Cumplir con los requerimientos de Software y las plataformas de seguimiento designados por IMDER PALMIRA. 9.9) Entregar los informes mensuales del cumplimiento de sus actividades, dentro de los tiempos asignados por el instituto, anexando los formatos entregados por el supervisor. 10.10) Todas las demás actividades técnicas y administrativas relacionadas con el objeto del contrato que sean indicadas por el supervisor.

En las instalaciones del **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA)**, se reunieron Jose Neiser Plaza Villa en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Leidy Tatiana Rincon Obando , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	01	MM	11	AAAA	2025
Fecha finalización	DD	20	MM	12	AAAA	2025

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA (IMDERPALMIRA) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

*Acta de Inicio Contrato # IMDP-25-PS-467 de 2025.*

Jose Neiser Plaza Villa  
 SUPERVISOR

Leidy Tatiana Rincon Obando  
 CONTRATISTA

*Elaborado por : agarciaa - Alvaro José García Aramburo.*

*Revisado y autorizado por : agarciaa - Alvaro José García Aramburo - IP: 181.119.84.173 - 2025-11-20 10:18:32*